

Lunes, 1 de junio de 2020

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Jerte

ANUNCIO. Inicio expediente Licencia Actividad.

Por FRUVALLE C.B se ha iniciado expediente sobre Licencia de actividad para ALMACÉN DE FRUTAS en Polígono Industrial Los Arenales s/ n. de Jerte.

Lo que se hace público para que todas aquellas personas que se consideren perjudicadas con la referida instalación puedan formular, en el plazo de diez días, cuantas alegaciones u observaciones estimen convenientes, a cuyo efecto estará a su disposición el expediente en la Oficina de Tramitación de Licencias de Actividad del Excmo. Ayuntamiento de Jerte.

Jerte, 27 de mayo de 2020

Gabriel Iglesias Sánchez

ALCALDE-PRESIDENTE

